

**TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA**

---

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**TELECOMMUNICATION CITY S.A. TELECISA**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**1 ACTIVIDAD**

**TELECOMMUNICATION CITY S.A. TELECISA.-** (La Compañía) fue constituida en Guayaquil el 6 de junio del 2003. Tiene por objeto dedicarse a actividades relacionadas con la venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de comunicación, incluido sus partes y piezas.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<b>31 de Diciembre:</b>	<b>%</b>
2014	3,7%
2013	2,7%
2012	4,1%

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF**

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, adoptó y determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías

Posteriormente, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, modifica la fecha para la implementación de las NIIF, estableciendo un cronograma para su aplicación, así como determinó la información mínima que deben elaborar las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Complementariamente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 dispuso que para efecto del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

La evaluación de estas condiciones se realiza tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Así mismo, dispuso la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas personas jurídicas que cumplan con las tres condiciones que la califican como PYMES.

**TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECSA**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF (Continuación)**

En relación con esta normativa, la compañía **Telecommunication City S.A. Telecsa**, no cumple con las tres condiciones que la califican como PYMES, sino la aplicación de NIIF Completas, consecuentemente con el propósito de obtener los primeros estados financieros de forma comparativa bajo NIIF Completas, inició el proceso de adopción conforme la información requerida en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, evaluando los procesos contables y los sistemas de información para determinar si es aplicable la determinación de ajustes contables tanto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 (año de transición) como para los estados financieros del ejercicio 2012. El total de ajustes realizados por la aplicación de la NIIF asciende a US\$ 240.710,72.

Declaración de cumplimiento.- A partir de enero 1 del 2012, en base a la Resolución No. 08-G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.498 del 31.XII.2008), la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas las cuales incluyen:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),
- Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC)

**3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Bases de medición.- La compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico los cuales se presentan a su valor razonable y disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja y bancos.

Documentos y cuentas por cobrar.- Los documentos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al costo.

Inventarios.- Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

Activos por impuestos corrientes.- Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Propiedades, planta y equipo: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

**TELECOMMUNICATION CITY S.A. TELECSA**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Propiedades, planta y equipo: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

Depreciación acumulada: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Cuentas y documentos por pagar.- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Otras obligaciones corrientes.- Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Cuentas por pagar diversas / relacionadas.- Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales

Capital suscrito o asignado.- Se registra el monto total del capital representado por participaciones el mismo que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF: Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

Ganancias Acumuladas.- Se registran las utilidades netas acumuladas de la Compañía.

Pérdidas acumuladas.- Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas.

Pérdida neta del periodo.- Se registra el saldo de las pérdidas del ejercicio después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el período por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades al 31 de diciembre del 2014. En caso que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 12% sobre el valor capitalizado al 31 de diciembre del 2014. La compañía registra este tributo con cargo a resultados en el período que se devenga.

**TELECOMMUNICATION CITY S.A. TELECISA**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**4 EFEKTIVO Y EQUIVALENTES DE EFEKTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014, efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto como sigue:

	<b>2014</b>
	(US dólares)
Bancos	65.149,58
Total	<u>65.149,58</u>

**5 ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014, activos financieros está compuesto como sigue:

	<b>2014</b>
	(US dólares)
Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados	318,05
Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados	136.160,78
Otras cuentas por cobrar relacionados	<u>139.492,58</u>
Subtotal	275.971,41
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>( 1.554,84)</u>
Total	274.416,57

**6 INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2014, inventarios está compuesto como sigue:

	<b>2014</b>
	(US dólares)
Productos terminados	236.039,36
Total	<u>236.039,36</u>

**7 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014, activos por impuestos corrientes está compuesto como sigue:

	<b>2014</b>
	(US dólares)
Crédito tributario (IR)	51.400,40
Total	<u>51.400,40</u>

**TELECOMMUNICATION CITY S.A. TELECISA**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2014, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>Saldos al</b>			<b>Saldos al</b>
	<b>31-dic-13</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	
	( US dólares)			
Inmuebles	96.544,16			96.544,16
Muebles y enseres	23.963,30	296,28	(150,00)	24.109,58
Maquinaria, equipos e instalaciones	4.836,14	4.597,00		9.433,14
Equipos de computación	7.552,77	1.232,50		8.784,77
Vehículos	54.324,83			54.324,83
Subtotal	193.196,48	6.125,78	(150,00)	193.196,48
(-) Depreciación acumulada	(103.379,66)	(27.227,21)	150,00	(103.379,66)
Total	89.816,82	(21.101,43)	0,00	89.816,82

**9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014, cuentas y documentos por pagar consisten de lo siguiente:

	<b>2014</b>
	(US dólares)
Proveedores locales	309.797,33
Otras cuentas por pagar no relacionadas	29.086,32
Total	338.883,65

**10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014, otras obligaciones corrientes consisten de lo siguiente:

	<b>2014</b>
	(US dólares)
Obligaciones con el IESS	3.517,87
Otros pasivos por beneficios a empleados	15.587,70
Participación a trabajadores	15.282,47
Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio	72.253,48
Total	106.641,52

**11 PASIVOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014, pasivos a largo plazo está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2014</b>
	(US dólares)
Cuenta por pagar accionistas	53.329,95
<b>Total</b>	<b>53.329,95</b>

**TELECOMMUNICATION CITY S.A. TELECISA**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**12 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2014, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Total</u> (US dólares)
Jorge Luis Rosero Toris	7.500	7.500
Ricardo Abraham Rosero Toris	2.500	2.500
Total	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

**13 IMUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2014, fue determinada como sigue:

	<u>2014</u> (US dólares)
Utilidad del ejercicio	(A) 101.883,83
(-) Participación a trabajadores	(B) (15.282,57)
(+) Gastos no deducibles	<u>241.823,66</u>
Base imponible	328.424,92
(-) 22% Impuesto a la renta	(C) (72.253,48)
Utilidad neta del ejercicio (A-B-C)	<u>14.347,78</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

**14 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2014, no existen tales cuentas.

Transacciones y Saldos con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2014, las transacciones y operaciones realizadas y registradas entre compañías relacionadas se encuentran en las notas 5 y 11.

Eventos posteriores.- La Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2014.

---